

LA INTERVENCIÓN
ADMINISTRATIVA
EN LA
**PREVENCIÓN
DE RIESGOS
SANITARIOS**
EN LATINOAMÉRICA

La respuesta de los poderes públicos y del derecho administrativo latinoamericano frente a la COVID-19

Coordinador

Mirko André Maldonado-Meléndez



eBook en www.colex.es

1.^a EDICIÓN



LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS EN LATINOAMÉRICA

La respuesta de los poderes públicos y del derecho
administrativo latinoamericano frente a la COVID-19

1.ª EDICIÓN

Mirko André Maldonado-Meléndez

Coordinador

COLEX 2021

Copyright © 2021

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) garantiza el respeto de los citados derechos.

Editorial Colex S.L. vela por la exactitud de los textos legales publicados. No obstante, advierte que la única normativa oficial se encuentra publicada en el BOE o Boletín Oficial correspondiente, siendo esta la única legalmente válida, y declinando cualquier responsabilidad por daños que puedan causarse debido a inexactitudes e incorrecciones en los mismos.

Editorial Colex S.L. habilitará a través de la web www.colex.es un servicio online para acceder a las eventuales correcciones de erratas de cualquier libro perteneciente a nuestra editorial, así como a las actualizaciones de los textos legislativos mientras que la edición adquirida esté a la venta y no exista una posterior.

© Allan R. Brewer-Carias
© Martin Galli Basualdo
© Rogeiro Gesta Leal
© Ciro N. Guechá Medina
© Mirko A. Maldonado-Meléndez
© Claudio L. Moraga Klenner
© Karlos Navarro Medal
© Luis A. Ortiz Zamora
© Jaime F. Rodríguez-Arana Muñoz
© Guillermo A. Tenorio Cueto
© M. Cristina Vázquez Pedrouzo

© Editorial Colex, S.L.
Calle Costa Rica, número 5, 3º B (local comercial)
A Coruña, C.P. 15004
info@colex.es
www.colex.es

I.S.B.N.: 978-84-1359-149-0
Depósito legal: C 81-2021

SUMARIO

AUTORES	13
---------------	----

PRESENTACIÓN	15
--------------------	----

ARGENTINA

LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS EN ARGENTINA CON MOTIVO DEL COVID-19

Martín Galli Basualdo

I. Algunas consideraciones generales acerca de la intervención administrativa y su vinculación con el COVID-19	23
II. El estado de emergencia y la intervención administrativa que tuvo lugar originariamente en Argentina	26
III. Intervención estatal restrictiva en materia de libertades ambulatorias, de circulación de personas y al derecho la tutela administrativa y judicial efectiva ..	28
IV. El estado de emergencia y la contratación pública	31
IV.1. Contratación pública de emergencia	31
IV.2. Estado de emergencia en materia de servicios públicos y de servicios en competencia	33
V. A modo de conclusión	34

BRASIL

INTERVENÇÃO ADMINISTRATIVA NA GESTÃO DE CALAMIDADES PÚBLICAS E OS RISCOS DA IMPROBIDADE ADMINISTRATIVA NO BRASIL

Rogério Gesta Leal

SUMÁRIO	37
I. Notas introdutórias	37
II. Tempos de (des)ordem: limites de contenções	38
III. A atuação da Administração Pública em face de Estados de Calamidade Pública: aspectos normativos e conceituais preliminares	44
IV. A dispensa de licitação pública como espécie de improbidade administrativa em face de calamidades públicas	47
V. Bibliografia	51

CHILE

COVID Y TENSIONES ADMINISTRATIVAS (DESDE LA PREVENCIÓN EN CHILE)

Claudio Moraga Klenner

I. La crisis llegó antes que el virus	55
II. Aparecimiento de la pandemia y el desencadenamiento de efectos en cadena ..	57
III. La historia no siempre se repite de una misma manera	60
III.1. Coordinación administrativa y entre autoridades políticas	61
III.2. Garantía de una servicialidad oportuna, concreta y eficiente del Estado ..	63
III.3. Dar espacio a la participación de las personas y organizaciones de la sociedad civil, en un estado de comunicación abierto	66
IV. Conclusiones	68
V. Bibliografía	69
Otras fuentes	69

SUMARIO

COLOMBIA
LA CONTRATACIÓN DE URGENCIA COMO MECANISMO DE MITIGACIÓN
DE RIESGOS SANITARIOS EN EL SISTEMA JURÍDICO COLOMBIANO

Ciro Nolberto Güechá Medina

RESUMEN	71
SUMMARY	72
I. Introducción.	72
II. La contratación directa en el sistema jurídico colombiano: un procedimiento administrativo simplificado en la selección del contratista	73
II.1. Los contratos interadministrativos constituyen expresión de contratación directa	75
II.2. Los contratos reservados del sector defensa constituyen una particularidad en la contratación directa.	76
II.3. Otras modalidades de contratos que permiten contratación directa en Colombia	76
II.4. La urgencia manifiesta es la modalidad más clara de contratación directa en Colombia.	78
III. Las regulaciones normativas de la urgencia manifiesta en Colombia encaminadas a conjurar la emergencia por el COVID-19	79
IV. La contratación a través de la urgencia manifiesta como mecanismo idóneo para conjurar estados de crisis sanitarias	80
V. Conclusiones	82
VI. Bibliografía.	83

COSTA RICA
LAS POTESTADES EXORBITANTES DE LA ADMINISTRACIÓN EN
LOS TIEMPOS DE LA COVID-19. EL CASO DE COSTA RICA

Luis A. Ortiz Zamora

I. Introducción.	85
II. Régimen jurídico del estado de excepción en Costa Rica	86
II.1. Suspensión de derechos y garantías constitucionales	86
II.2. Autorización para declarar el estado de defensa nacional	87
II.3. Variación de las partidas presupuestarias	89
II.4. El estado de alarma.	90
II.5. Los decretos de urgencia atípicos	91
III. Medidas tomadas por el Gobierno de la República de Costa Rica	93
III.1. Restricción vehicular sanitaria	93
III.2. Medidas migratorias.	94
III.3. Cierre de establecimientos que requieren permiso sanitario de funcionamiento.	94
III.4. Lineamientos del Ministerio de Salud	96
IV. Conclusión	98
V. Bibliografía	100

ESPAÑA
EL DERECHO A LA SALUD EN ESPAÑA: DE PRINCIPIO RECTOR
A DERECHO SOCIAL FUNDAMENTAL DE LA PERSONA

Jaime Rodríguez-Arana Muñoz

I. Los principios rectores y el derecho a la salud en España	103
II. El derecho a la protección de la salud y las medidas preventivas en la Constitución	113
III. El derecho a la salud, un derecho fundamental	115
IV. Las medidas preventivas del artículo 43 constitucional y la pandemia del COVID-19	118

MÉXICO
LAS INJERENCIAS DEL ESTADO EN LA PRIVACIDAD. ALCANCES
Y ABUSOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN MÉXICO

Guillermo A. Tenorio Cueto

I. Introducción.	125
II. La protección de la vida privada digital	126
II.1. La confidencialidad de la vida privada y la autodeterminación informativa.	131

SUMARIO

III. Emergencia sanitaria y protección de la privacidad	133
IV. Analítica predictiva y prescriptiva durante y posterior a la emergencia sanitaria	135
V. Vulneraciones a la vida privada con el tratamiento lícito e ilícito de datos en el Estado mexicano	139
Aplicaciones móviles e información vía digital	139
Datos de movilidad.	140
Carencia de implementación de protocolos para el sector educativo	140
Carencia de vigilancia sobre cumplimiento normativo en otros sectores.	141
VI. Conclusiones	142
VII. Bibliografía	142

NICARAGUA

EL SISTEMA DE SALUD NICARAGÜENSE, ANTE RIESGOS SANITARIOS

Karlos Navarro Medal

I. La privatización y descentralización de los servicios públicos en Nicaragua.	145
La descentralización del Estado de Nicaragua	148
II. El marco jurídico de la salud pública en Nicaragua	150
El Ministerio de Salud como órgano rector de la salud.	154
III. Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC)	156
IV. El Libro Blanco del Gobierno sobre el COVID-19 y una estrategia singular	158

PERÚ

LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA SALUD Y LA SANIDAD Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN PERÚ

Mirko A. Maldonado-Meléndez

I. Introducción.	161
II. El Estado social y democrático de derecho y el sistema de garantías en materia de protección de la salud y la sanidad	164
III. La Constitución peruana de 1993 y el desarrollo del “régimen de excepción” a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19	166
III.1. Desarrollo constitucional del derecho a la salud en la Constitución de 1993 y en la legislación peruana	166
III. 2. Desarrollo del estado de excepción en el Perú a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19	173
IV. El Derecho administrativo peruano y la intervención administrativa frente al riesgo sanitario ocasionado por la COVID-19	176
IV. 1. La intervención administrativa como respuesta al interés público en materia de salud y en materia sanitaria.	176
IV. 2. La actuación de los poderes públicos y del Derecho administrativo en la salud y en la sanidad	177
IV. 3. La actuación administrativa y las técnicas ablatorias en materia de salud	182
IV. 4. Despliegue de la administración peruana ante la pandemia de la COVID-19	183
IV. 5. Adopción de medidas ablatorias en salvaguarda de la salud	185
IV. 6. Prestaciones forzosas por exigencia de la salud colectiva.	187
V. Reflexiones finales a modo de conclusiones	195
VI. Bibliografía.	198

URUGUAY

ESTADO SOCIAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO Y ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGO SANITARIO EN URUGUAY

Maria Cristina Vázquez Pedrouzo

I. Introducción.	203
II. Conceptos involucrados	204
II.1. Estado social y democrático de derecho.	204
II.2. Intervención administrativa de prevención.	205
III. Fundamentos internacionales y constitucionales de la intervención administrativa.	206

SUMARIO

IV. Intervención administrativa de prevención	210
IV.1. Intervención sistémica	210
IV.2. Intervención de prevención ante determinados riesgos sanitarios	212
A. Normas de prevención en el tránsito	212
B. Normas de prevención para una alimentación saludable	212
C. Normas de prevención en relación con el consumo de tabaco	213
V. Medidas en el marco de la pandemia por COVID-19	214

VENEZUELA

EL REDESCUBRIMIENTO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO LUEGO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Allan R. Brewer-Carías

I. Algo sobre el derecho administrativo	221
II. Sobre el Derecho administrativo como regulador del ejercicio de los derechos fundamentales	222
III. Sobre el Derecho administrativo regulador	223
III.1. El principio de legalidad como fundamento del derecho administrativo regulador	223
III.2. La reducción de las inmunidades del poder y las situaciones excepcionales	224
III.3. De las circunstancias excepcionales e insuficiencia de los medios del derecho administrativo regulador	227
IV. Sobre el régimen jurídico administrativo de la atención de la salud y la atención de riesgos sanitarios: un ejemplo clásico del Derecho administrativo regulador relativo a la atención de las enfermedades de denuncia obligatoria	229
IV.1. Ámbito de regulación: identificación de enfermedades graves con riesgo de contagio	230
IV.2. La obligación de informar: comunicación y denuncia	231
IV.3. Sobre las medidas restrictivas de la libertad personal	231
A. La reclusión obligatoria de enfermos	232
B. El aislamiento obligatorio	232
C. Los exámenes obligatorios	232
D. La cuarentena	232
E. La identificación de viviendas de riesgo	233
F. La inmunización obligatoria	233
G. La garantía de la privacidad	233
IV.4. Medidas restrictivas de la libertad de transitar y cordones sanitarios	233
IV.5. Medidas restrictivas de la libertad de reunión, del derecho a la educación y del derecho al trabajo para evitar la contaminación. Clausura de establecimientos	234
IV.6. La vigilancia y la clausura de locales infectados	234
IV.7. Visitas sanitarias restrictivas a la inviolabilidad del domicilio	234
IV.8. Medidas restrictivas a la propiedad privada	234
IV.9. Medidas restrictivas de servicios funerarios	235
IV.10. Medidas sancionatorias	235
V. ¿Era insuficiente el régimen de Derecho administrativo existente para atender las exigencias de la pandemia del coronavirus?	235
V.1. Restricción de la garantía a la libertad de circulación y tránsito	237
V.2. Restricción de la garantía a la libertad económica y al derecho al trabajo	237
V.3. Restricción de la garantía del derecho a la educación y del derecho a educar	239
V.4. Restricción de la garantía del derecho a la libertad económica, del derecho al trabajo, del derecho de reunión y del derecho de propiedad	239
V.5. Restricción de la garantía del derecho a la libertad personal	241
V.6. Restricción de la garantía de la inviolabilidad del hogar doméstico	244
V.7. Apreciación general sobre la insuficiencia de las facultades existentes que ameritaba el régimen del estado de alarma	244
VI. Una reflexión adicional para el derecho administrativo regulador: la necesaria institucionalización de la organización de la Administración para la prevención y atención de desastres	245

**Instituto Peruano de Buen Gobierno
y Buena Administración**

IPBGBA

**Red Eurolatinoamericana de Buen
Gobierno y Buena Administración**

2021

Consejo Académico Internacional

Prof. Dr. H.C. Jaime F. Rodríguez-Arana Muñoz (España)

Presidente

Miembros del Consejo Académico

Prof. Martin Galli Basualdo (Argentina)

Prof. Rafael Valim (Brasil)

Prof. William Zambrano Cetina (Colombia)

Prof. Guillermo Tenorio Cueto (México)

Prof. Pablo Schiavi (Uruguay)

Prof. Armando Rodríguez García (Venezuela)

AUTORES

Allan R. Brewer-Carías (Venezuela)

Profesor emérito de la Universidad Central de Venezuela.

Martín Galli Basualdo (Argentina)

Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Buenos Aires. Socio del Estudio Galli Basualdo & Vazón

Rogério Gesta Leal (Brasil)

Doutor em Direito pela Universidade Federal de Santa Catarina

Mirko A. Maldonado-Meléndez (Perú)

Doctor en Derecho EHU/UPV. Profesor de la Escuela de Gobierno Local de la Unión Iberoamericana de Municipalistas-Granada

Claudio Moraga Klenner (Chile)

Profesor Derecho Administrativo. Facultad de Derecho, Universidad de Chile

Karlos Navarro Medal (Nicaragua)

Director del Instituto Iberoamericano de Estudios Superiores, adscrito la Universidad Santo Tomás

Ciro Nolberto Güechá Medina (Colombia)

Decano emérito e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás de Bogotá;

Luis A. Ortiz Zamora (Costa Rica)

Profesor Escuela Libre de Derecho Costa Rica

Jaime Rodríguez-Arana Muñoz (España)

Presidente del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. Catedrático-director del Grupo de Investigación de Derecho Público Global

Guillermo A. Tenorio Cueto (México)

Profesor de Derecho administrativo y Doctor en Derecho por la Universidad Panamericana de México

Maria Cristina Vázquez Pedrouzo (Uruguay)

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República

PRESENTACIÓN

La presente obra colectiva denominada *La Intervención administrativa en el sistema de prevención de riesgos sanitarios en LATAM: la respuesta de los poderes públicos y del derecho administrativo latinoamericano frente a la COVID-19* constituye el esfuerzo mancomunado de destacados y experimentados juristas de diversos puntos de Latinoamérica (LATAM), que de manera decidida han volcado sus reflexiones en torno a dos ejes principales: el sistema de intervención administrativa como respuesta de los poderes públicos y sus administraciones para mitigar el riesgo de la pandemia ocasionado por el SARS-CoV-2 y la relevancia de la prevención que vertebra el interés general y el bien común.

La actual crisis global del sistema sanitario no solo ha evidenciado la falta de solidaridad a nivel social, sino también la poca tutela de la dignidad con la que es tratado el enfermo y una elefantiásica administración lejana del ciudadano y centrada en el aislamiento social (cuarentena) e inmovilización de la población, además de las reglas de convivencia social dispuestas por los estados. Se requiere hoy en día que el derecho administrativo pueda incidir y estar a la altura de las circunstancias utilizando como fundamento los preceptos dispuestos en las constituciones políticas de los países y que exija una administración interventora que permita enfrentar de manera efectiva y eficiente las situaciones extraordinarias ocasionadas por la COVID-19.

En ese sentido, advertimos que el tema que aquí se aborda intenta ser innovador y de actual coyuntura. En esta parte del continente no hay todavía un trabajo colectivo que aborde de manera seria y profunda las variadas respuestas del derecho administrativo y de los poderes públicos que, a partir de evidencia científica brindada por expertos de reconocido prestigio, sirvan de manera eficaz para hacer frente a los riesgos sanitarios ocasionados por la COVID-19. Este trabajo, por ende, servirá para poder testimoniar y corroborar a futuro si las medidas empleadas en Latinoamérica y en España se han dictado teniendo en cuenta lo antes señalado y hasta qué punto pueden ser comparables –similares o distintas– entre sí y a su vez con los diversos países de Europa continental, lo que probablemente marcará un punto de partida doctrinario para la formulación de nuevas políticas públicas y el renacimiento de un nuevo derecho administrativo sanitario, en la era de la postpandemia.

La pertinencia de realizar el presente trabajo nace de la necesidad de dar una explicación desde el Derecho y con un pensamiento dinámico, plural y abierto, sobre

LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS EN LATINOAMÉRICA

La presente obra constituye el esfuerzo mancomunado y desinteresado de destacados juristas de talla internacional, que han volcado sus reflexiones en torno a dos ejes principales: el sistema de intervención administrativa como respuesta de los poderes públicos y sus administraciones para mitigar el riesgo sanitario de la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 y la relevancia de los principios de precaución y actuación administrativa que se funda en el interés general, el bien común y la protección de la salud.

Los autores coinciden en que la pandemia no solo evidencia la crisis del sistema sanitario global sino el fracaso en la implantación de medidas excepcionales que coartan libertades sin justificación científica que ampare su necesidad, lo que deviene en una ausencia de legitimidad, medidas que han sido poco eficaces para contener el avance de la pandemia, como lo prueba la actual segunda ola en Latinoamérica y *ad portas* de la tercera en Europa.

La obra extrae importantes conclusiones, como la falta de solidaridad por parte de las autoridades sanitarias y la escasa tutela de la dignidad del enfermo, el difunto y sus allegados, así como una reflexión sobre la necesidad de procesos más ágiles, dinámicos, con un derecho administrativo reinventado que incida en la dignidad del ciudadano y el respeto de sus libertades, que también permita, de cara al futuro, enfrentar en forma eficaz y descentralizada en sus distintos niveles de gobierno, las situaciones extraordinarias ocasionadas por las emergencias sanitarias.

ARGENTINA

Martín Galli Basualdo

BRASIL

Rogério Gesta Leal

CHILE

Claudio Moraga Klenner

COLOMBIA

Ciro Nolberto Güechá Medina

COSTA RICA

Luis A. Ortiz Zamora

ESPAÑA

Jaime Rodríguez-Arana Muñoz

MÉXICO

Guillermo A. Tenorio Cueto

NICARAGUA

Karlos Navarro Meda

PERÚ

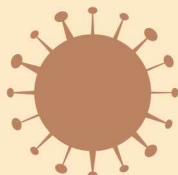
Mirko A. Maldonado-Meléndez

URUGUAY

Maria Cristina Vázquez Pedrouzo

VENEZUELA

Allan R. Brewer-Carías



PVP: 15,00 €

ISBN: 978-84-1359-149-0



9 788413 591490